



## ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de: SANTANDER, llevado a cabo por esta Gerencia.

Santander, 21 de octubre de 2016  
GERENTE REGIONAL  
ALFREDO ARJONA GARCIA

*Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): JJ42CM31SMG1X1XC*

CSV: JJ42CM31SMG1X1XC (verificable en <https://www.sede.catastro.gob.es>)